

DEPARTAMENTO DE BAILE FLAMENCO

PROGRAMACIÓN DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Especialidad: BAILE FLAMENCO

Asignatura: FLAMENCO

TERCER CURSO

1. OBJETIVOS

La enseñanza del flamenco para la especialidad de Danza Española, dentro de las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Adquirir y demostrar una correcta técnica corporal y del zapateado en el baile por Tientos-Tangos y Solea por Bulerías para realizar una interpretación artística adecuada.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Tientos-Tangos.
- Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Solea por Bulerías.
- Interpretar un baile por Tientos-Tangos y otro por Solea por Bulerías con el dominio suficiente para comenzar a desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de improvisación en el baile por Tientos-Tangos y Solea por Bulerías, teniendo en cuenta su estructura, compás y carácter de éste.
- Estudiar la técnica, colocación y manejo de la bata de cola, como complemento del baile flamenco.
- Iniciar a la técnica del mantón.
- Conocer la importancia del cante y del toque como elementos básicos en la configuración de un baile flamenco.
- Conocer las diferencias entre el baile de hombre y de mujer, en el baile por Tientos-Tangos y el baile por Solea por Bulerías.
- Iniciar el desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, de manera que sea capaz de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
- Conocer las distintas escuelas existentes en el baile flamenco a través de sus intérpretes. Pilar López y Pastora Imperio, Tientos, Antonio Canales y Eva Yerbabuena, Solea por Bulerías.

- Comprender la importancia de una adecuada utilización del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.
- Fomentar una actitud de respeto hacia el aprendizaje de la asignatura, así como hacia el profesor y el resto de los alumnos y alumnas.

2. CONTENIDOS

2.1.-CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Solea por Bulerías. Amalgama 3/4 y 6/8.
- Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Tientos-Tangos. 4/4
- Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del canto por Solea por Bulerías.
- Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del canto por Tientos-Tangos.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Solea por Bulerías a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Conocimiento y práctica del ritmo de Tientos-Tangos a través de ejercicios de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
- Estudio de la técnica del movimiento de la bata de cola.
- Estudio del baile por Tientos-Tangos y Solea por Bulerías, con la sensibilidad musical, dominio técnico, gusto, carácter y fuerza expresiva que cada uno requiera para una correcta puesta en escena.
- Conocimiento de la importancia del canto y de del toque a la hora de configurar un baile flamenco.
- Estudio de las figuras de Pilar López y Pastora Imperio, Tiento y Antonio Canales y Eva Yerbabuena, Solea por Bulerías.

- Iniciación al desarrollo de la capacidad de observación y crítica del alumno o alumna, ante las diferentes manifestaciones del flamenco.
- Comprensión de la importancia de saber utilizar el espacio.

2.2.- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza, brazos y falda.
- Práctica de la técnica del zapateado alcanzando, de manera progresiva, una mayor velocidad, fuerza, resistencia, matiz y dificultad en sus composiciones, a través de ejercicios, utilizando como soporte musical el metrónomo o una base o claqueta del compás estudiado en el curso, en los que se incluyan:
 - Estudio y perfeccionamiento de todos los contenidos anteriores.
 - Látigo simple e iniciación al látigo cruzado y combinaciones entre ellos.
 - Chaflán simple y doble, combinaciones simples y dobles con medias.
 - Carretilla simple: a tiempo a doble y a triple.
 - Carretillas dobles a tiempo y doble tiempo.
 - Trabajo de la media con el talón apoyado, con sonoridad adecuada.
 - Iniciación al trabajo del arrastre de la media hacia dentro.
 - Contratiempos con golpes simples y dobles cerrando en los diferentes tiempos del compás.
 - Contratiempos con desplazamiento, combinando golpes, medias puntas, tacones, realizando dibujos y patrones rítmicos.
 - Mordiente a golpes y medias.
 - Iniciación a los sincopas.
 - Diferentes combinaciones utilizando todas estas técnicas de pie.
- Trabajo de vueltas:
 - Estudio y perfeccionamiento de los contenidos anteriores.
 - Deboulé en quinta posición.
 - Giro en sexta doble y triple.
 - Pirueta doble dehors y dedans a coupé delante

- Piqué simple y doble en dehors y en dedans
 - Promenade en attitude detrás
 - Pirueta en attitude
 - Preparación a la vuelta de avión
 - Giros en arabesque en dedans a 45°
 - Giros en sexta quebradas simples.
-
- Trabajo técnico del movimiento corporal diferenciado en el baile del hombre y el de mujer.
 - Estudio de la técnica de la bata de cola, como complemento del baile flamenco.
 - Estudio de los primeros movimientos del mantón, como complemento del baile flamenco.
 - Realización de trabajos de improvisación de las distintas partes en que se estructura el baile por Solea por Bulerías o Tientos-Tangos.
 - Estudio de la escuela de Granada.
 - Utilización adecuada del espacio, en relación con el carácter propio del baile flamenco en estudio.
 - Desarrollo permanente de la memoria.

2.3.-CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Puntualidad y asistencia.
- Higiene y uniforme.
- Peinado.
- Participación en actividades culturales y extraescolares.
- Disciplina respeto al profesor y a sus compañeros.

3. EVALUACIÓN

3.1.-INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

- Diario de clase.
- Pruebas tanto en grupo con individual.
- Anotaciones individualizadas.
- Informes individualizados.
- Grabaciones en video.
- Aulas abiertas.
- Participación en las actividades que realice el centro.

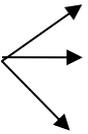
3.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer la estructura y carácter del baile por Solea por Bulerías. (0,5 punto).
- Conocer la estructura y carácter del baile por Tientos-Tangos. (0,5 punto).
- Realizar variaciones para comprobar la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza, brazos y falda. (1 punto).
- Realizar variaciones para comprobar la técnica del zapateado, en la que se valorara, velocidad, fuerza, resistencia, matiz, ritmo y precisión. (2 puntos).
- Realizar variaciones para comprobar la técnica del giro, en los que se combinen los diferentes giros estudiados. (2 punto).
- Realizar una coreografía por Solea por Bulerías, donde valoraremos el ritmo, la técnica, la expresión, la respiración, la utilización del espacio, la comunicación con los músicos acompañantes, así como todos aquellos elementos propios del baile flamenco (1punto).

- Realizar una coreografía por Tientos-Tangos, donde valoraremos el ritmo, la técnica, la expresión, la respiración, la utilización del espacio, la comunicación con los músicos acompañantes, así como todos aquellos elementos propios del baile flamenco (1 punto).
- Comprobar la correcta utilización de los complementos en el flamenco, así como la correcta técnica a la hora de utilizarlo. Bata de cola. (1 punto)
- Comprobar en el alumno/a que asiste y es puntual, que utiliza su uniforme y asiste a clase aseado y peinado correctamente, que participa en las actividades propuestas por el centro y que muestra respeto hacia el profesorado y sus compañeros. (1 punto)

3.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final de cada trimestre será el resultado de la suma de todos los contenidos.

Conceptos	10%		técnica corporal	20%
Procedimientos	80%		técnica zapateado y giro	40%
Actitud	10%		expresión artística	20%

3.4.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Para la promoción del alumnado es necesario obtener una puntuación (en base a los criterios de evaluación mencionados anteriormente) mínima de 5 distribuida de la siguiente manera:

- Obtener un mínimo de 0,5 puntos obtenidos de los ítems de conocimientos de las estructuras y caracteres de los bailes estudiados.
- Obtener un mínimo de 0,5 puntos de los ítems propios de colocación y coordinación.
- Obtener un mínimo de 1 puntos de los ítems propios de la técnica de pies.
- Obtener un mínimo de 1 puntos de los ítem propios de la técnica del giro.

- Obtener un mínimo de 1 punto de los ítems sobre las coreografías estudiadas en el curso.

- Obtener un mínimo de 0,5 punto de los ítems referidos a los complementos del flamenco.

- Obtener un mínimo de 0,5 punto de los ítems relacionados con la actitud y participación en las actividades del centro.